



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

JUNTA DE ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE JUNIO DE 2025**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y EMPRESAS PARTICIPANTES PRESENTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIDAMENTE PROGRAMADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA, No. **MAJ/DOP/FAISMUN/LPN-01/2025**, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CARRETERA PRINCIPAL, AUTOPISTA "ATLACOMULCO-TOLUCA"- MINA MEXICO.** LOCALIDAD: **MINA MEXICO**, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

I.- ORDEN DEL DÍA

- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES, QUIENES SE IDENTIFICARÁN Y MOSTRARÁN, EN SU CASO, COPIA DEL RECIBO DE LA COMPRA DE LAS BASES DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA.
- APERTURA DE LA SESIÓN DE ACLARACIONES;
- PLANTEAMIENTO DE DUDAS POR LOS INTERESADOS Y RESPUESTAS DEL CONVOCANTE;
- CLAUSURA DEL ACTO

II.- ASISTENTES AL ACTO

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION ARPLEX, S.A. DE C.V.

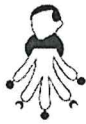
CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ING. ELISEO SÁNCHEZ COLÍN
RESIDENTE DE OBRA



"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

III.- SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

EN ESTE ACTO SE SOLICITA A LOS CONTRATISTAS SU PLIEGO DE PREGUNTAS; LAS EMPRESAS PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS

NO HABIENDO PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS, SE DA POR TERMINADO LA PRESENTE SESIÓN.

IV. SECCIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- AL ACTO DE APERTURA EN CASO DE NO ASISTIR LOS TITULARES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE ASISTAN, DEBERAN PRESENTAR PODER SIMPLE, COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO ANEXANDO SUS IDENTIFICACIONES TANTO DEL QUE RECIBE COMO EL QUE OTORGA PODER.
- EN LO REFERENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTOS DEBERÁN CONTENER ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, LOS PORCENTAJES DE GASTOS INDIRECTOS DE OFICINA CENTRAL Y DE CAMPO, PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO, PORCENTAJE DE UTILIDAD Y PORCENTAJE DE CARGOS ADICIONALES.
- SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS LOS LETREROS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE REQUIERAN.
- LAS EMPRESAS DEBERAN UTILIZAR LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, PROPORCIONADOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS.
- TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, INCLUYEN: SUMINISTRO DE MATERIALES EN LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, MAQUINARIA U EQUIPO, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS PRESENTES, LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CUALQUIER OMISIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN, DEBERÁ SER PRESENTADA A MAQUINA, SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y FOLIADO CONSECUTIVAMENTE.

V.- CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL MOMENTO, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 14:25 HORAS, DEL MISMO DÍA DEL ACTO.

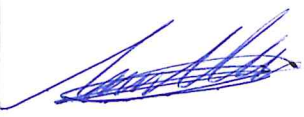
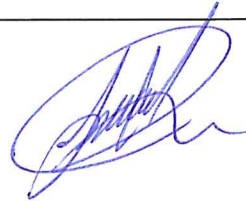


H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027

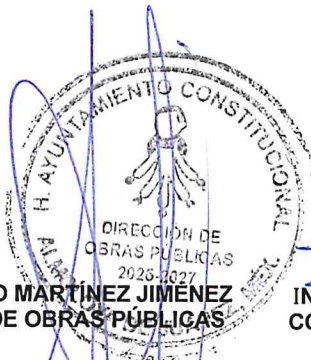


"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México."

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
ADRIAN HERNANDEZ MARTINEZ	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION ARPLEX, S. A. DE C. V.	
JOSÉ TRINIDAD GARCIA NARANJO	CONSTRUCTORA VANNER S. A. DE C. V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:


ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. ENRIQUE CONZUELO SANCHEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN


ING. ELISEO SÁNCHEZ COLÍN
RESIDENTE DE OBRA